



Guatemala, 19 de septiembre de 2023

AMCHAM RECHAZA LOS BLOQUEOS ILEGALES QUE AFECTAN LA LIBRE LOCOMOCIÓN Y LA ECONOMÍA NACIONAL

La Cámara de Comercio Guatemalteco Americana (AmCham Guatemala) rechaza, de manera absoluta, los bloqueos ilegales realizados en al menos 12 puntos del país, porque las manifestaciones deben ser pacíficas y sin interrumpir la libre locomoción de todos los guatemaltecos y la población en general.

Como AmCham Guatemala reconocemos y respetamos el derecho constitucional de manifestar. Sin embargo, está comprobado que los bloqueos en carreteras vulneran el derecho a la libre locomoción, a las actividades comerciales del país y generan pérdidas económicas irre recuperables para Guatemala.

El artículo 26 de la Constitución de la República de Guatemala indica: “...toda persona tiene libertad de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional y cambiar de domicilio o residencia, sin más limitaciones que las establecidas por ley”.

Por lo anterior, instamos a las autoridades correspondientes a actuar bajo el marco jurídico que corresponda y a tomar las acciones necesarias para mantener el orden en todo el territorio del país, porque los bloqueos ponen en riesgo la estabilidad económica, social y jurídica de la nación.

Acerca de AmCham Guatemala

La Cámara de Comercio Americana en Guatemala forma parte de la Cámara de Comercio de Estados Unidos desde hace 56 años, con el objetivo de fortalecer la actividad económica y la libre empresa entre ambos países. AmCham es la mayor federación de negocios en el mundo, miembro de la Asociación de Cámaras de Comercio en América Latina (AACCLA), una organización empresarial del continente americano con más de 20 mil empresas que mantienen relaciones comerciales en Estados Unidos y con más de 3 millones de socios en Latinoamérica.

AmCham Guatemala guarda los derechos de autor de este documento y autoriza su reproducción y difusión.